

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS 27 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. -

Acta Nro. 002-FTTG-001-2024

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de agosto del 2024, siendo las 11H50, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reunió el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: la Ing. Silvia Guillen Arellano, en calidad de delegada del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Sr. Carlos Asanza Colmont, en calidad de Gerente General; el Abg. José E. Saona Bumachar, Director Jurídico (E) de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; y la Lcda. Doménica Iannuzzelli L., Directora Comercial de la institución, en calidad de Secretaria del Comité.

Presidio la sesión la Ing. Silvia Guillen Arellano, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo con lo establecido en el Art. 4 de la "ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN", declaró instalada la sesión y dispuso se de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nro. FTTG-001-2024 RESPECTO DE LOS LOCALES Nro. 14, 32, 47, 48, 53, 98, 103, 106, 118, 201-202, 205-206, 210-213, 219, 223 y 225 UBICADOS EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
- 2. DECLARATORIA DE DESIERTO.**
- 3. VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nro. FTTG-001-2024 RESPECTO DE LOS LOCALES Nro. 14, 32, 47, 48, 53, 98, 103, 106, 118, 201-202, 205-206, 210-213, 219, 223 y 225 UBICADOS EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

La Ing. Silvia Guillen, en calidad de Presidente del Comité, informo a los miembros del mismo que dentro de la etapa de recepción no se presentaron ofertas por los locales **Nro. 14, 32, 47, 48, 53, 98, 103, 106, 118, 201-202, 205-206, 210-213, 219, 223 y 225**, y que tal como lo establecen la Bases de Subasta Nro. FTTG-001-2024, en el literal a) del N° 2.12: "**Declaratoria de desierto** El Comité de Subasta podrá declarar motivadamente desierto el presente procedimiento de subasta, sin lugar a reconocimiento alguno de indemnizaciones a los participantes, en los siguientes casos: a) De no haberse presentado ninguna propuesta sobre los locales."

PUNTO DOS. - DECLARATORIA DE DESIERTO.

Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 2.12 de las Bases de Subasta de Locales Comerciales, los miembros del comité, por unanimidad resuelven:

2.1.- DECLARAR desierto el proceso de subasta de locales Nro. FTTG-001-2024 respecto de los locales **Nro. 14, 32, 47, 48, 53, 98, 103, 106, 118, 201-202, 205-206, 210-213, 219, 223 y 225**, ubicados en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera", por no haberse presentado propuesta alguna por los locales.

2.2.- PUBLICAR la presente acta en la página web de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

PUNTO TRES. – VARIOS

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 12H00, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros del Comité de Subasta de Locales, es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Ing. Silvia Guillen Arellano
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SUBASTA

Sr. Carlos Asanza Colmont
GERENTE GENERAL

Abg. José E. Saona Bumachar
DIRECTOR JURIDICO (E)

Lcda. Doménica Iannuzzelli L.
**DIRECTORA COMERCIAL- SECRETARIA
DEL COMITE**